



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 211, fecha: martes, 05 de Noviembre de 2024

### AYUNTAMIENTOS

#### AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

#### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN, SELECCIÓN POR CONCURSO, PLAZA OPERARIOS BRIGADA

En cumplimiento de las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal en el ayuntamiento de Sigüenza, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2022-4705 de fecha 20 de diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. de Guadalajara n.º 243 de 23 de diciembre de 2022 .

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Denominación actual	Grupo/Subgrupo	Nº plazas	Sistema selectivo
Operarios Brigada	VII	2	Concurso

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:



## Aspirantes admitidos:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Juan José Miño Sánchez	XXX0826XX
2	Fernando Pardo Luengo	XXX6518XX
3	Pedro Luis de la Fuente Pardillo	XXX4447XX
4	Oscar Gutiérrez Cuesta	XXX7085XX
5	Estrella de la Cruz Ruiz	XXX3075XX

## Aspirantes excluidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN

- A. No aporta la titulación y/o documentación requerida según la base Tercera de las bases específicas.
- B. Solicitud presentada fuera de plazo.
- C. No aporta modelo oficial de solicitud

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://siguena.sedelectronica.es/board> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Cargo	Identidad
Presidente	Alfredo Caramés Sánchez
Suplente	Gema Larriba Aldea
Vocal	Luis Martínez Morales
Suplente	Blas Marín Aragonés
Vocal	Nuria Cabrera Pardillo
Suplente	Tomás Pérez Jarauta
Vocal	Enrique Mayor Barahona
Suplente	Gregorio Garijo Lapeña
Secretario	Alberto López Bravo
Suplente	Desamparados Donderis Guastavino



---

En Sigüenza a 31 de octubre de 2024, la alcaldesa M.<sup>a</sup> Jesús Merino Poyo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: 69d2044e1ee0d40ae9bb450c8523b7e573b60c15